

CIENCIA POSITIVA POLITICA "CIENTIFICA"

Eli de GORTARI

CUERPO DOCTRINARIO DEL POSITIVISMO FRANCÉS

Cuando se afirma simplemente que la filosofía *positiva* es la expresión ideológica, clasista, de la burguesía, se establece un juicio unilateral que, tomado aisladamente, puede conducir a errores graves. Porque la burguesía, al igual que las otras clases sociales que la han antecedido en el dominio de la sociedad, sufre una transformación notable cuando logra hacerse del poder político. Si antes desempeñaba un papel, sobre todo, revolucionario, ahora se coloca en el extremo opuesto, pugnando con decisión por conservar su dominio. En el terreno filosófico, la expresión revolucionaria de la burguesía tiene su culminación con la dialéctica de Hegel. En cambio, el positivismo viene a ser el exponente de la iniciación del régimen capitalista, implantado por la burguesía. Como tal, mantiene aún esa confianza ilimitada en la razón que distingue a la filosofía moderna en su combate contra la teología, pero, al mismo tiempo, comprende ya una justificación del orden burgués, cuya conservación tiene por indispensable. Para no traspasar los límites de este ensayo, sólo apuntamos que el desarrollo del capitalismo ha traído como consecuencia que sus expresiones filosóficas acaben por perder también ese carácter racional, dando por resultado las distintas corrientes irracionistas que existen en la actualidad. En cuanto a la filosofía positiva, es necesario completar la afirmación, diciendo que es la expresión ideológica de la clase burguesa en la primera fase del régimen capitalista.

La concepción hegeliana del mundo en movimiento incesante de transformaciones, comprende el cambio de la sociedad y considera al nuevo régimen como producto de la superación del viejo y caduco. En esta concepción se expresa claramente el carácter revolucionario de la burguesía y se justifica su aspiración por implantar su régimen. En cambio,

la filosofía positiva niega por completo toda superación ulterior; es más, renuncia de manera expresa al mero intento de indagar su posibilidad. La concepción del mundo se limita al relato de los hechos observados, excluyendo toda explicación sobre ellos. Su *regla fundamental* es

que toda proposición que no puede reducirse estrictamente al mero enunciado de un hecho, particular o general, no puede ofrecer ningún sentido real e inteligible. Los principios mismos... no son ya más que verdaderos hechos, sólo que más generales y más abstractos que aquellos cuyo vínculo deben formar... [y] cualquiera que sea el modo, racional o experimental, de llegar a su descubrimiento, su eficacia científica resulta exclusivamente de su conformidad, directa o indirecta, con los fenómenos observados... [ya que] no podemos verdaderamente conocer sino las diversas conexiones naturales aptas para su cumplimiento, sin penetrar nunca el misterio de su producción.¹

Por lo demás, en este mundo positivo resulta imposible el cambio más insignificante: la naturaleza y la sociedad funcionan conforme al *dogma* general de la invariabilidad absoluta de sus leyes; porque ésta es la visión más apropiada para la conservación del régimen existente.

Al propio término *positivo* se le asignan varias acepciones convenientes. En primer lugar, "la palabra positivo designa lo *real*, por oposición a lo quimérico"; y, por lo tanto, representa la destrucción de las "inoportunas ilusiones" que mantienen los proletarios acerca de que en el ejercicio del poder, o en el cambio de las instituciones políticas, radica la satisfacción de sus intereses, "puesto que la naturaleza de nuestra civilización impide evidentemente a los proletarios esperar, e incluso desear, ninguna participación importante en el poder político propiamente dicho".² En un segundo sentido, el término "indica el contraste de lo *útil* y lo *inútil*"; el positivismo es útil porque garantiza el conformismo y la sumisión de los proletarios, ya que les hace "darse cuenta de que la dicha real es compatible con cualesquiera condiciones, siempre que sean cumplidas honorablemente, y racionalmente aceptadas".³ Según una tercera significación, califica "la oposición entre la *certeza* y la *indecisión*"; en este sentido, el positivismo aspira a crear un cuerpo de sabios al servicio del régimen constituido que, como depositarios del conocimiento científico, deban ser creídos de manera ciega por el resto de la po-

blación, aun cuando sus teorías no sean comprendidas.⁴ En una cuarta acepción, "consiste en oponer lo *preciso* a lo *vago*"; y entonces, formula exactamente sus anhelos de substituir "con un inmenso movimiento mental una estéril agitación política" y de tender "a consolidar todos los poderes actuales en manos de sus poseedores, cualesquiera que sean".⁵ En una quinta aplicación, "se emplea la palabra *positivo* como lo contrario de *negativo*"; así, la metafísica negativa que sirvió para la emancipación mental de los hombres con respecto a la teología, tiene que desecharse, porque "sólo la filosofía positiva podrá, de nuevo [substituyendo a la iglesia] apoderarse radicalmente de ellos" y, ante todo, de los proletarios.⁶ Por último, el carácter esencial del nuevo espíritu filosófico que se indica con la palabra *positivo*, "consiste en su tendencia necesaria a substituir en todo lo *relativo* a lo *absoluto*"; en consecuencia, "los filósofos positivos se sentirán siempre casi tan interesados como los poderes actuales en el doble mantenimiento continuo del orden interior y de la paz exterior", en una palabra, el positivismo aspira a ocupar por completo el lugar de la iglesia: guardando el orden, desviando a los hombres de sus problemas, haciéndoles ignorar la política y trasladando la lucha a otros planos, en los cuales no peligre la hegemonía del régimen constituido.⁷

PROPÓSITOS DEL POSITIVISMO EN MÉXICO

La reforma planteada por Gabino Barreda fué acogida con favor por los liberales, ya que, en las condiciones del ejercicio del poder político y económico, el positivismo resultaba un instrumento inestimable para el mantenimiento del orden. Fundamentalmente, el partido liberal encontró en la implantación del positivismo la manera de substituir a la iglesia —que, hasta entonces, había sido un enemigo declarado de la burguesía—, conservando, a la vez, todas las ventajas que la propia iglesia presentaba como factor importantísimo para el dominio del pueblo. Porque establecía la imposibilidad de que la mayoría de la población pensara, siquiera, en tener alguna participación en el gobierno; preconizaba el conformismo y la resignación con la posición en que cada quien se encontraba; exigía la fe ciega en las llamadas verdades

demostrables de la ciencia, que sólo una minoría privilegiada podía comprender, pero que todos deberían acatar; consideraba al gobierno constituido como el mejor de los regímenes posibles y lo tenía por intocable; aspiraba a apoderarse radicalmente de la conciencia de todos los hombres, para dirigirlos; y, por último, deformando los intereses reales de la población, trasladaba todas las contiendas a aquellos planos en donde se anulaba cualquier peligro para el régimen establecido.

Con estos propósitos, se introdujo en México la reforma de la enseñanza, de acuerdo con la Ley Orgánica de Instrucción Pública de diciembre de 1867, cuya redacción había sido dirigida por Barreda. La fundación de la Escuela Preparatoria vino a separar la enseñanza secundaria de la instrucción profesional. En los cursos preparatorios se abarcó, así, de manera integral, el conjunto de las ciencias positivas, conforme a un plan de estudios único para todos los alumnos, dispuesto por orden de la generalidad decreciente y de la complicación creciente de las disciplinas. Se proscribieron todas aquellas materias que pudieran suscitar polémicas religiosas, introduciendo, en su lugar, el estudio de las ciencias naturales, basadas en el método experimental. Además, la reforma positiva también hizo realidad lo que había sido un proyecto acariciado largamente por Valentín Gómez Farías, José María Luis Mora e Ignacio Ramírez: implantar la enseñanza primaria obligatoria y gratuita. En este sentido, la enseñanza recibió un impulso considerable y, al propio tiempo, en México se estableció, por fin, el cultivo de la ciencia moderna. Tomaron cuerpo los anhelos que se venían expresando desde la segunda mitad del siglo XVIII, dándose un golpe de muerte a las estériles especulaciones teológicas.

Ahora bien, es conveniente aclarar aquí una confusión que se ha propalado desde la aparición de los trabajos de Leopoldo Zea. De ellos se desprende que la revolución liberal fué plasmada en México por un grupo de hombres situado al margen de la sociedad, porque sus miembros no pertenecían a ninguna clase social. Cuando se consumó la revolución, y el grupo se afirmó en el poder, tuvo que preocuparse por descender de su privilegiada situación suprasocial, para buscar una clase social encargada de mantener el orden. Y así fué

cómo, ya que no podía confiar en el clero, ni en el militarismo, vino a fijar su atención, por simple exclusión, en la burguesía mexicana. Pero, antes de otorgarle tal misión, pensó en la necesidad de dar a los miembros de esta clase una educación especial, para que adquirieran conciencia del destino que se les confiaba y asumieran con plenitud esa responsabilidad.⁸ Tal explicación es del todo inaceptable. En la realidad de los hechos, el partido liberal representaba, sobre todo, los intereses de la burguesía mexicana y, si bien incluyó en su programa algunas de las aspiraciones de los campesinos, fué esta una condición que tuvo que cumplir por fuerza para contar con su apoyo y poder obtener el triunfo político. Por eso, en el momento mismo en que se logra la victoria, los representantes de la burguesía se esfuerzan por hacerla permanente y, abandonando las demandas campesinas, buscan más que nada el ensanche de su poderío económico, la destrucción de sus enemigos y la convicción de la mayoría de la población en su favor. Para esto, rompen las trabas que impedían el desarrollo del comercio, de la agricultura y de la industria; se apoderan de las riquezas acumuladas por el clero y las hacen producir —con lo cual aumentan de modo fabuloso sus recursos y debilitan enormemente a su enemigo— y establecen la enseñanza positivista, a fin de lograr el consenso de la opinión general. Por lo tanto, no se implanta el positivismo como un medio para crear conciencia de clase en la burguesía mexicana, suponiendo que ésta no la tuviera; sino que, al contrario, su establecimiento es una prueba de que esa conciencia ya se había desarrollado y de que entonces se pretendía crear en las otras clases una conciencia favorable a los propósitos que la burguesía mexicana puso en ejecución. Se trataba de imponer la obediencia ciega a los dictados de la ciencia, cuyo usufructo se confiaba, en monopolio, a una minoría privilegiada, al servicio del régimen político, y, para ello, se intentaba extender la instrucción a todas las clases sociales.

APLICACIÓN DEL POSITIVISMO

Al adoptar el positivismo, se establecieron ciertas modificaciones al pensamiento de Comte. En lugar de tomar el amor como principio, se consideró a la libertad como el medio ade-

cuado para ejercer la acción. El lema: amor, orden y progreso, fué sustituido por otro: *libertad, orden y progreso*. Sin embargo, la libertad no debía estimarse "como un bien intrínseco y eterno, como un elemento indispensable al bienestar y al progreso en todos los tiempos y en todos los lugares, lo mismo en Suiza que en Patagonia; no debía considerarse como un fin, sino como un medio, y sólo debía concederse a las comunidades en la medida conveniente, con objeto de que pudieran aprovecharlo en actividades fecundas para la satisfacción de necesidades legítimas, para estimular las ciencias y las artes, en una palabra, para crear el bien social".⁹ Como puede verse, se postulaba a la libertad sólo para enlazar el programa del partido liberal con la realidad del régimen ya formado. Y, por eso mismo, cuando ya no fué necesario hacer patente ese enlace, la libertad acabó por desaparecer del pensamiento positivo, salvo en aquellos casos en los cuales se destacaba su carácter destructivo. El lema mismo se redujo pronto a sólo dos términos: *orden y progreso*.

Acerca del orden existente, los positivistas no pretendían que se le reconociera como perfecto; pero sí lo presentaban, dentro de las condiciones reales del país, como el mejor entre todos los posibles. No negaban que el gobierno era una dictadura, pero pedían que se la respetara profundamente, por estimar que había llegado a dominar la anarquía anterior. Además, consideraban que el régimen se diferenciaba de manera radical de las dictaduras precedentes, por su franco carácter constructivo; ya que "había acabado con el bandolerismo que infestaba y asolaba los campos... había logrado atraer, inspirándole confianza, al capital extranjero... había reorganizado algunas ramas de la administración... había realizado una aspiración que muchas veces se había expuesto en fórmulas sonoras: la libertad de comercio interior... y, por último, que había logrado lo que ningún gobierno desde la independencia: restablecer el equilibrio entre los ingresos y los egresos".¹⁰ Este orden mexicano era también la base para la emancipación científica, religiosa y política de toda la humanidad, porque en él había encarnado el espíritu positivo del orbe entero. De este modo, al igual que la ciencia positiva había arrebatado el rayo de manos de la religión, asimismo, el régimen, que trataba de justificarse con el positivismo, arran-

caba el orden del poder de la iglesia y lo utilizaba como base de su propio poder.

En cuanto al progreso, se afirmaba que sólo podría lograrse dentro del orden establecido. Se le tenía por una lenta evolución gradual, de la cual se excluía, de modo necesario, hasta la posibilidad de la revolución. Lo principal era convencer a todos de que los innegables progresos alcanzados por unos cuantos, representaban un progreso colectivo para la nación. El que dichos beneficios no abarcaran, por de pronto, a todos, era lo de menos; ya se lograría esto en el futuro, con tal de que se siguiera manteniendo el orden. Por lo demás, el progreso mismo acabó por no importar tanto; puesto que cada quien tenía que encontrarse conforme y dichoso con su situación, sacrificando el presente en aras de un porvenir inaccesible. Y, para asegurar esta conformidad, se tuvo el instrumento poderoso de la educación; la cual, reglamentando la conciencia, llevó la convicción de que la política era una actividad ajena y peligrosa para la mayoría. El progreso se redujo, entonces, al campo de las obras públicas y al acrecentamiento de las riquezas poseídas por los burgueses, mexicanos y extranjeros. En el terreno del pensamiento, el progreso consistió en la adquisición de los conocimientos elaborados en otros países. Para la inmensa mayoría de la población, el progreso se convirtió, simplemente, en la justificación del orden existente, sin que obtuviera provecho alguno de los beneficios que se producían.

EVOLUCIÓN DE LA CIENCIA POSITIVA

Los positivistas consideraban que su enseñanza tendría que producir, por necesidad, frutos maduros dentro del dominio de la ciencia; como el mejor resultado del progreso ordenado.

Las maravillas realizadas ya por la ciencia son promesa y garantía de maravillas futuras, que mejorarán cada vez más la condición humana: el estudio paciente de los fenómenos y la constante investigación de sus leyes serán en lo porvenir, como lo han sido en el pasado, los únicos medios de realizar tales maravillas. He aquí, pues, a la actividad humana continuamente estimulada y convenientemente dirigida por el influjo de estas dos grandes verdades, que infunden la paciencia, aconsejan la conformidad, alientan la esperanza, despiertan la atención, dan pasto a

la actividad y, de este modo, las mejores prendas del alma humana se perfeccionan y cultivan.¹¹

Es decir, que el adiestramiento científico era puesto al alcance de muchos mexicanos, por lo menos en teoría, para inculcarles las virtudes en que se sustentaba el orden: la paciencia, la conformidad y la confiada esperanza.

Además, se estimaba que las ciencias dominan prácticamente todas las actividades humanas y forman, en rigor, una ciencia única.

Si la unidad de las ciencias se destaca cuando se las considera desde un punto de vista teórico, resalta más aún, adquiriendo mayor bulto y relieve, si las juzgamos en sus aplicaciones prácticas. Todas contribuyen, en efecto, a aumentar la suma de bienes de que disfruta el género humano, todas procuran mejorar nuestra condición; en la solidaridad de la vida colectiva, lo más trivial, como lo más importante, supone el concurso de casi todas las ciencias, así teóricas como prácticas.¹²

De esta manera, se consideraba que la adquisición de conocimientos científicos permitía el dominio de las actividades humanas en todos sentidos; y, a la vez, que esa adquisición era el único medio de lograr ese dominio. Se allanaba, así, el camino para la actuación "científica" dentro de la política; pero, antes de examinar esta consecuencia de la ciencia positiva, vamos a ocuparnos de los resultados obtenidos en el plano estrictamente científico.

Cuando se trataba de probar el progreso producido por el positivismo mexicano en el seno de la ciencia, sus partidarios aducían, ante todo, el cuantioso volumen de las obras científicas escritas en su época y el número de sociedades científicas que entonces se formaron, junto con los tomos de sus memorias y de sus revistas. Sin embargo, si revisamos con cuidado estos documentos, nos encontramos, sobre todo, con dos clases de trabajos. En unos, tenemos descripciones más o menos detalladas, más o menos extensas y con diversos grados de exactitud, de las distintas observaciones y anotaciones hechas acerca de los animales, los vegetales y los minerales que se encuentran en el país, de los fenómenos meteorológicos y climatológicos de la República, del relieve geográfico de la misma y de la constitución geológica de las diversas clases de suelos. Por otro lado, se trata de libros de texto, en los cuales se

ponen al alcance de los estudiantes los conocimientos europeos, y, esto, únicamente en algunas disciplinas. Es claro que los trabajos de recopilación de datos son indispensables para la investigación, pero, apenas representan la etapa preparatoria en la cual se acumulan los materiales para realizar después el trabajo propiamente científico. Con el positivismo nunca se llegó a la fase de elaboración y, en este sentido, la ciencia mexicana se mantuvo en un atraso notable, de un siglo por lo menos, con respecto a la europea. En cambio, en los libros de texto encontramos algunos desarrollos originales —aun cuando sobre cuestiones de detalle— y cuyo propósito principal es el de una presentación de las materias tratadas más accesible para los estudiantes. Dentro de esta consideración quedan comprendidas las explicaciones sobre los fundamentos del cálculo infinitesimal intentadas por Francisco Díaz Covarrubias, Manuel Gargollo y Manuel Ramírez.

Tomando los escritos lógicos de los positivistas, podremos advertir la evolución experimentada por la ciencia mexicana como reflejo de los acontecimientos económicos y políticos. Al comienzo, mientras los propósitos del régimen parecen coincidir con los principios de la ideología positivista, se considera a la lógica como el instrumento indispensable para la investigación de la ciencia y se la estima, a la vez, como resultado de la observación experimental y de la reflexión racional sobre los procedimientos seguidos en la labor investigadora. Se realizan, incluso, algunas investigaciones originales sobre metodología, ateniéndose con rigor a la observación y a la reflexión; pero, a medida que el régimen adquiere perfiles propios, cuando en las tierras secularizadas —ahora en manos de abogados, funcionarios y generales— se aplicaron los anteriores métodos de explotación del campesino, cuando el clero empezó a recuperar parte de sus bienes y de su influencia política, y cuando el capital extranjero se vino a infiltrar en los renglones más importantes de la economía mexicana; entonces, las especulaciones lógicas orientáronse hacia el libro de texto, con la consiguiente exposición de pensamientos por entero ajenos. Por último, la lógica acabó por convertirse, en manos de los positivistas, en una disciplina normativa. Ya no se trataba de explicar y de profundizar los procedimientos empleados en la ciencia, sino de establecer reglas acerca de

cómo *deberían ser* éstos, a sabiendas de que seguían un curso bien distinto.

En el *Examen del cálculo infinitesimal bajo el punto de vista lógico*, de Gabino Barreda, tenemos un ejemplo de las investigaciones realizadas al comienzo. Su objeto principal es enmendar el error cometido por Comte, al querer apreciar el valor lógico del método de Leibniz, guiándose por las reglas del silogismo, cuando su explicación se encuentra en las leyes de la inducción, según las propias conclusiones de Barreda. Si las cuestiones sobre lo infinito se pretenden colocar en el terreno de lo objetivo y lo concreto, resultan inaccesibles y carecen de prueba directa; pero, cuando se establecen relaciones entre proposiciones concretas y finitas, y se generaliza hasta lo inaccesible aquello que se ha mostrado cierto en lo accesible, afirmando para lo abstracto y lo infinito el cumplimiento de las mismas relaciones comprobadas en los casos finitos y concretos, entonces, en los desarrollos matemáticos se hace uso legítimo de la inferencia inductiva. Toda la certeza de la matemática descansa en el reconocimiento de que sus conclusiones teóricas tienen un carácter hipotético, es decir: mientras más se acerquen las condiciones reales de la práctica a los supuestos hipotéticos de la teoría, tanto más se aproximarán los resultados prácticos a las previsiones teóricas. Si se quita a los teoremas matemáticos ese carácter hipotético y se considera que ellos representan verdades absolutas aplicables con exactitud y sin restricciones a la práctica, entonces, dichos teoremas dejan de ser prototipos de la verdad y de la exactitud, para convertirse en una curiosa colección de errores y de delirios de la imaginación. Así la matemática no es una ciencia excepcional. En el fondo, sus ramas son otras tantas ciencias naturales, cuyo verdadero y último fundamento es la observación, cuyos axiomas no son sino inducciones obtenidas de los hechos más obvios y que se presentan con mayor frecuencia. Únicamente, quienes se imaginan que la mejor manera de conocer es la de cerrar los ojos e inventar, en vez de observar, son los que pretenden, consecuentemente, desechar la inducción, o disimularla en las apariencias, cuando su uso es inevitable para el verdadero trabajo científico.¹³ Tales son los resultados que Barreda obtiene, a través de su examen crítico del cálculo infinitesimal.

Diez años después, las *Nociones de ciencias* y las *Nociones de lógica*, de Luis E. Ruiz, son simples obras de texto. Veinte años más tarde, en la *Lógica*, de Porfirio Parra, se puede advertir cómo, lo que empezó siendo expresión de la objetividad material de la ciencia, ha terminado por convertirse, de cierto modo, en manifestación de la subjetividad de una norma ideal. Ahora, se considera que

..la lógica formula reglas que establecen no cómo el espíritu es, sino cómo *debe ser*; no lo que en él hay, sino lo que *debe haber*; no las funciones que efectivamente desempeña, sino las que *debe desempeñar*... sentados de una vez por todas y fundados, independientemente de sus aplicaciones, los primeros principios y los fundamentales postulados de la lógica, todo el sistema se organiza y se equilibra como por encanto, y las reglas brotan vigorosas y bien arraigadas... [todo el tratamiento se funda] en este grande e incontrovertible principio: que la verdad plena, completa y fundada, no se encuentra exclusivamente en el espíritu, ni exclusivamente en el mundo exterior... [sino que] es la perfecta congruencia y la exacta y total correspondencia entre las concepciones del espíritu y los fenómenos de la naturaleza... Este concepto de lo verdadero que, en rigor, remonta a Santo Tomás de Aquino, es altamente científico y esta irrefutablemente fundado, y en él se informa el tratado [de Parra]...".¹⁴

En estas condiciones, podemos afirmar que el positivismo mexicano sufrió una verdadera desviación, desde el materialismo mecanicista hasta el realismo escolástico.

LA POLÍTICA "CIENTÍFICA"

Las bases idealistas, sobre las cuales se había iniciado la transformación del régimen liberal en un orden nuevo, no llevaron al éxito deseado. La enseñanza positivista no se pudo extender a todos los habitantes del país, ni menos rendir frutos tempranos. Su eficacia se vió retardada y quedó confinada a núcleos reducidos. Entretanto, la implantación del orden se hacía inaplazable, no se podía esperar el transcurso de una generación, ni tampoco confiar en los resultados más o menos dudosos de su educación. Los enemigos derrotados, pero no vencidos, empezaban a cobrar nueva fuerza. En el seno mismo del régimen, las discordias entre las diversas facciones lo debilitaban y lo dividían, provocando todavía algunas sublevaciones. No obstante, el grupo de terratenientes enriquecidos con

las haciendas del clero y con las propiedades urbanas de los conventos, fué adquiriendo la hegemonía política, hasta lograr la dirección indiscutible del régimen. Y, para consolidar esta posición, el grupo recurrió precisamente a los elementos del antiguo régimen. En un militar —el general Díaz— concentraron su representación y a él, como miembro más destacado del grupo, le confiaron la administración de los negocios públicos. Utilizaron a la iglesia como instrumento eficaz —y bien probado— para el mantenimiento del orden; no sin hacerle grandes concesiones, que le permitieron recuperar parcialmente su poder. Es cierto que el positivismo había aspirado a substituir a la iglesia en estos menesteres, pero la burguesía reaccionaria no podía confiar tan sólo en buenos deseos y prefirió la realidad tangible de la institución secular.

Más adelante, cuando madura la primera generación burguesa educada por el positivismo, y obtiene participación en el poder político, se encuentra con un orden dictatorial bien establecido, a cuyo sustento colabora la organización eclesiástica. Las aspiraciones de esta generación quedan confinadas dentro de tal orden de cosas que, por lo demás, conviene a sus intereses y los representa. Su actividad se endereza hacia otra vertiente, la del progreso; siempre dentro de los marcos del orden existente y sin pretender rebasarlo. El partido “científico” se hace cargo de las finanzas del estado, logra el equilibrio entre los ingresos y los egresos, y se lanza a una política bien meditada y cautelosa, con propósitos de largo alcance —todos ellos por realizar después de la muerte del dictador y con la certeza de poder heredarlo pacíficamente—. Siguiendo sus reflexiones “científicas”, consideran que la industria, el trabajo y la educación son los factores más eficaces para hacer que el orden forzado, impuesto mecánicamente por Díaz, evolucione hasta llegar a ser un orden orgánico y perenne. En todo caso, el desarrollo económico que propician los “científicos” —y cuyos beneficios redundan en su provecho particular— queda planteado sobre bases falsas. Los “científicos” ignoran de modo deliberado, y por completo, las críticas condiciones de vida de los campesinos en las explotaciones agrícolas y de los obreros en las industrias incipientes; y reprimen con crueldad todas las manifestaciones de protesta. Consideran al socialismo como una utopía condenada para

siempre por la ciencia, y lo tienen por algo incompatible con el progreso del orden mexicano. Refiriéndose a los acontecimientos de otros países, dicen:

...¿cómo, si en estos instantes, cien millones de hombres que han hecho del odio una religión, acechan en las tinieblas de las minas, a la luz pálida de los talleres, a lo largo de las vías férreas, el momento de destruir todas las laboriosas conquistas de la ciencia, destruyendo la riqueza con las armas que la ciencia les ha proporcionado, podéis hablar de progreso?...¹⁵

Y, sin embargo, con todas las ínfulas de su saber, los "científicos" no pudieron prever los acontecimientos que pronto iban a subvertir de manera radical *su* orden y a barrer *su* progreso; cuando los campesinos se lanzaron de nuevo a la revolución, reclamando la tierra con las armas en la mano.

LOS RESULTADOS POSITIVOS

Los principios del positivismo terminaron por desaparecer. El *amor* ni siquiera fué postulado en México; en su lugar se colocó la *libertad*, pero, con una existencia tan precaria, que acabó por ser borrada del ideario positivista. Los representantes de la escuela no fueron capaces de implantar el *orden* que preconizaban, por lo cual se tuvo que confiar éste al cuidado de la iglesia. En cuanto al *progreso*, sólo fué sostenido como bandera política por los "científicos"; pero siempre con la oposición declarada de aquellos pequeñoburgueses aferrados al idealismo positivo. Las aportaciones científicas de la época positivista, en lo fundamental, son acumulaciones de datos, y no se pueden considerar como productos exclusivos de la reforma educativa, sino que es necesario tener en cuenta a otros factores concurrentes. En estas condiciones, llegamos a la conclusión de que los resultados positivos tuvieron un escaso valor para el desarrollo posterior de México. No obstante, tenemos que reconocer la eficacia de su función en un punto importante: el positivismo sirvió al régimen porfirista de ideología, para acorazar y atrincherar las conquistas burguesas, logradas a través del movimiento liberal. Y su influencia todavía la podemos advertir en la extraordinaria coincidencia que presenta la "representación exacta del mun-

do real", de que hablaba Comte,¹⁶ y la redacción del artículo tercero de la Constitución, durante la vigencia de la llamada "educación socialista", que se refería a la necesidad de "...crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo. . .". No cabe duda de que el positivismo llegó a alcanzar el rango de texto constitucional, sólo que muy tardíamente, en forma transitoria y cuando ya no era sino una sombra del pasado.

NOTAS

1 Augusto Comte: *Discurso sobre el espíritu positivo*. Madrid, Revista de Occidente, 1934, p. 26-7.

2 Comte, *op. cit.*, pp. 79, 176 y 179.

3 Comte, *op. cit.*, pp. 79 y 171.

4 Comte, *op. cit.*, pp. 79, 134 y 135.

5 Comte, *op. cit.*, pp. 80, 150 y 152.

6 Comte, *op. cit.*, pp. 80 y 165.

7 Comte, *op. cit.*, pp. 83, 111, 122 y 186.

8 Leopoldo Zea: *El positivismo en México*. México, El Colegio de México, 1943, pp. 46, 66, 67 y 85.

9 Valentín Gama: "El positivismo en México", en *U. G. B.*, Revista de Cultura Moderna, órgano de la Universidad Gabino Barreda, México, Nº 2, noviembre de 1935, pp. 64-93.

10 Gama, *op. cit.*

11 Porfirio Parra: "La ciencia en México", en *México. Su evolución social*, México, 1902.

12 Porfirio Parra: "La responsabilidad según la psiquiatría", en *Memoria del Primer Concurso Científico Mexicano*, México, Tip. de la Secretaría de Fomento, 1897, Vol. I.

13 Gabino Barreda: *Examen del cálculo infinitesimal bajo el punto de vista lógico*. México, Ediciones de la Revista Positiva, 1908.

14 Manuel Flores, *Dictamen sobre el nuevo sistema de lógica inductiva y deductiva del Dr. Porfirio Parra*, México-París, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 3ª ed., 1921, pp. 701-11.

15 Justo Sierra: "Discurso de clausura", en *Memoria del Primer Concurso Científico Mexicano*, México, Tip. de la Secretaría de Fomento, 1897, Vol. III.

16 Comte, *op. cit.*, p. 48.